

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, IMAGEN Y EXPERIACIÓN. 3º ESO

Índice

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos**
- 3. Competencias clave**
- 4. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y relación de las competencias clave con los estándares de aprendizaje.**
- 5. Distribución temporal de los contenidos**
- 6. Metodología didáctica**
 - 6.1. Principios metodológicos**
 - 6.2. Actividades de Enseñanza – Aprendizaje**
 - 6.3. Medidas de atención a la diversidad**
- 7. Evaluación**
 - 7.1. Procedimientos y criterios de calificación**
 - 7.2. Recuperaciones**
 - 7.3. Exámenes extraordinarios**
- 8. Materiales y recursos didácticos**
 - 8.1. Materiales aportados por el alumno**
 - 8.2. Materiales aportados por el centro**
- 9. Actividades Extraescolares**
- 10. Plan de Pendientes y Repetidores**

- 11. Tratamiento de elementos transversales**
- 12. Planes de mejora**

- 13. Actividades de refuerzo y ampliación de junio**

Introducción

La revolución de las Tecnologías de la Comunicación y la Información ha cambiado la forma de relacionarnos, de vivir y de trabajar condicionados por la influencia del mundo digital. El alumnado debe estar preparado para una sociedad en continua transformación. La expresión oral y escrita, hasta finales del siglo pasado ha sido la principal forma de expresión pero, en la época actual la imagen ha ido adquiriendo un gran protagonismo acorde al desarrollo de los medios tecnológicos. Hoy en día, la mayor parte de los mensajes que recibimos se producen a través de imágenes fijas o en movimiento, un lenguaje universal con mayor aceptación en el mundo de la comunicación globalizado. La materia es necesaria para afrontar los nuevos retos de la comunicación en medios como el ordenador, los teléfonos móviles, entre otros. El lenguaje gráfico-plástico, visual y audiovisual se convierte en un medio de transmisión de ideas, proyectos, impresiones, sensaciones y emociones. El estudio de este lenguaje universal desarrolla la capacidad de reconocer, analizar y

comprender los estímulos visuales así como la capacidad de idear y generar, a partir de la realidad, diversidad de interpretaciones. Pretende, a la vez, potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la autoestima y favorecer el razonamiento crítico ante la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales y predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural. La materia pretende dotar al alumnado de las destrezas necesarias para comprender "saber ver" y expresarse "saber hacer" utilizando adecuadamente los elementos que lo componen. Es necesario "saber ver" para comprender, para educar en la percepción y ser capaz de evaluar la información visual que se recibe. La comprensión de lo que le rodea, le ayuda a analizar la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica y llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo y además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial. Es necesario "saber hacer" para expresar y para desarrollar una actitud de indagación, producción y creación. La realización de representaciones objetivas y subjetivas, tanto conceptuales como procedimentales permitirán al alumnado expresarse y desarrollar su potencial creativo. La materia contribuye al desarrollo de la capacidad crítica, la educación de la sensibilidad y la iniciativa y autonomía personal. El trabajo en equipo y la crítica constructiva ayuda al desarrollo de valores sociales y cívicos, como la tolerancia y el respeto hacia la diferencia. La formación en esta materia se basa en tres ejes fundamentales: el desarrollo de la capacidad de visión espacial de comprensión de las formas del entorno, el desarrollo de la capacidad expresiva y el desarrollo de la creatividad y el pensamiento divergente.

2. Objetivos

La materia Comunicación audiovisual, imagen y expresión tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Percibir y analizar las funciones informativas, expresivas y propagandísticas de las imágenes fijas y en movimiento del entorno de influencia cultural y los campos profesionales con los que se relacionan.

Incorporar, desde la experiencia creativa plástico-visual, mecanismos analíticos y criterios éticos para que hagan de filtro a todo aquello que se va asimilando de manera irreflexiva e inconsciente, por influencia de los diferentes sistemas de comunicación con imágenes y del desconocimiento de sus códigos.

Experimentar el esfuerzo de superación personal que implica el proceso creativo, disfrutando de la autonomía de decisión que supone la utilización del lenguaje plástico y técnico-visual para expresar ideas, vivencias, emociones y sentimientos, superando complejos e inhibiciones.

Experimentar con distintas técnicas, procedimientos de color y representaciones gráfico-plásticas que ayuden a acercarse a la obra de arte con actitud abierta y receptiva.

Manejar algún instrumento básico de registro, edición y reproducción (analógico y/o digital): Cámara fotográfica, cámara de vídeo, reproductor, ordenador, programas para presentaciones, edición, etcétera.

Contenidos

3.1. Contenidos específicos

Bloque 1.

Expresión plástica

Los elementos configurativos de los lenguajes visuales: el punto, la línea y el plano.

El color: tono, valor y saturación. Armonías y contrastes. Valor expresivo y cultural. Tratamiento digital.

El volumen: la incidencia de la luz en la percepción. El claroscuro. Valor expresivo de la luz en las imágenes.

Las texturas: tipos de textura y procedimientos de elaboración de texturas. La textura en el entorno y su expresividad en el arte.

La proporción. Proporción áurea. La proporción en la figura humana.

La composición: Esquemas compositivos. Peso visual y equilibrio. Formas modulares bidimensionales.

Proceso creativo. Manejo del programa de tratamiento de imágenes vectoriales Inkscape, realización de un diseño sencillo con manejo de la mayor parte de las herramientas necesarias para su conocimiento y utilización posterior.

Bloque 2:

Lenguaje audiovisual y multimedia

La comunicación visual. La percepción. Ilusiones ópticas. Iconicidad. Símbolos y signos. Anagramas, logotipos y marcas.

Recursos expresivos del lenguaje audiovisual.

La imagen fija. Lectura de imágenes. Grados de iconicidad de la imagen.

La fotografía. Encuadre. Elementos expresivos y usos de la fotografía.

El cómic. La ilustración. Características y elementos estructurales. Utilización de los elementos configurativos para expresar conceptos, ideas y emociones.

Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.

Realización mediante el programa de tratamiento de imágenes basado en mapa de bits GIMP, de una composición en la que se utilicen fotografías bajadas de Internet y proporcionadas por el propio alumno, en la que se pongan de manifiesto todas las ideas aprendidas en este bloque.

Bloque 3

.

Volumen y tres dimensiones.

Sistemas de representación

Sistemas de representación del espacio y el volumen.

Sistemas de representación isométrico, caballera, diédrico y cónico. Representación de formas planas y de volúmenes y espacios sencillos.

Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.

La imagen en movimiento. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los medios audiovisuales.

La publicidad. Valoración de los distintos tipos de publicidad y actitud crítica rechazando mensajes que suponen discriminación sexual, social o racial.

Diseño de producciones multimedia. Iniciación al programa Blender de gráficos en 3D para la producción de Dibujos Animados, Videojuegos, etc.

1.4. Distribución temporal de los contenidos

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Hitos de la Historia del Arte La expresión: la subjetividad, interpretación de ideas, sensaciones y sentimientos, - La información. La objetividad - Adaptación de ideas, materias y bocetos a la finalidad elegida. - Organización del proceso de trabajo. -Temporalización. - Realización. - Exposición de los resultados, autoevaluación y evaluación del trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La imagen en movimiento: teoría de la persistencia retiniana: taumátropo - La imagen en movimiento: teoría de la persistencia retiniana: zootropo - La composición: equilibrio de pesos visuales, elección del plano y punto de vista - La imagen fija: el dibujo, la pintura - La imagen secuencial: el cómic. Elipsis 	<ul style="list-style-type: none"> - La publicidad: recursos retóricos, las campañas y el cartel - La imagen fija: el grabado - La imagen fija: el "collage" - La imagen fija: la fotografía (fotomontaje) - La imagen secuencial: el fotorrelato. Elipsis

4. Metodología didáctica

4.1. Principios metodológicos

A la hora de establecer los principios básicos para elaborar la metodología más adecuada para impartir la asignatura, también deberemos tener en cuenta los siguientes condicionantes:

Basarnos en el nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva de los conocimientos nuevos.

Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.

Proporcionar situaciones de aprendizaje que supongan una participación activa por parte del alumno, llevándole a reflexionar y a justificar sus actuaciones.

El método de trabajo combinará la imitación de modelos con el aprendizaje por descubrimiento, puesto que la experiencia personal es fundamental en el campo de las técnicas gráfico-plásticas.

Debido a las particularidades de la materia, la enseñanza será individualizada y cercana, trabajando el fomento de las capacidades creativas y expresivas propias de cada individuo, lo que llevará al alumno al desarrollo de un lenguaje gráfico – plástico personal.

La metodología será activa, asegurando la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se evitarán aquellos métodos que puedan favorecer la pasividad del alumno en clase, buscando su participación en la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Igualmente, se trabajará para que perciban los contenidos de la materia como un todo relacionado y no como diferentes temas inconexos, por ello, siempre que sea posible, se buscará la interacción de unos bloques con otros. También, se buscará la relación de los contenidos con el entorno más próximo.

Asimismo, se equilibrará la parte conceptual con la parte práctica, para evitar que los alumnos realicen imágenes a las que no encuentran sentido, percibiendo la materia como un proceso únicamente manual.

Es una asignatura ideal para el trabajo en grupo.

4.2. Actividades de Enseñanza – Aprendizaje

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán siguiendo el siguiente esquema:

Explicación sobre los contenidos teóricos del tema a tratar en cada unidad didáctica apoyada en diapositivas, láminas o ejemplos materiales para que el alumno pueda apreciar y constatar lo referido en la exposición. Sobre esta explicación teórica el alumno tomará notas que ampliarán los esquemas o el material de apoyo entregado por el profesor.

Análisis de obras adecuadas con los contenidos tratados en la unidad didáctica, con el objeto de relacionar las diversas técnicas y modos de expresión con el entorno cultural de la obra y del artista.

Explicación del trabajo práctico que el alumno debe realizar, detallando los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los materiales, las medidas y los plazos de entrega. En un tablón situado en el aula se colgará un documento que recoja todos estos puntos.

Desarrollo de los trabajos prácticos.

Con el objeto de fomentar valores como la responsabilidad, la constancia, el esfuerzo personal y el aprendizaje por uno mismo, deberán realizar parte de los trabajos en casa.

Puesta en común de los trabajos prácticos, críticas constructivas, análisis de los resultados obtenidos.

Realización de pruebas teóricas de evaluación de contenidos teóricos)

Los materiales serán aportados por los alumnos de manera individual para que aprecien su valor y conozcan el lugar donde pueden adquirirlo, su precio aproximado y de qué manera se presenta en el mercado. Para la elección de los materiales se tendrá en cuenta la toxicidad de cada uno de ellos, eligiendo sólo materiales inocuos.

Se usará el aula de Informática del Instituto, se deberán seguir las normas establecidas para este aula, apuntar el nombre en el cuaderno de cada puesto antes de comenzar el trabajo, tratar con cuidado los materiales, tanto software como hardware, teniendo mucho cuidado de no borrar o cambiar el trabajo que algún compañero pueda tener en el disco común del ordenador. Al terminar la clase, dejar el ordenador según el momento del día, si es a última hora, apagado, y si después va a haber otra clase, dejarlo encendido. En caso de presentarse alguna incidencia, comunicársela al profesor y anotarla en la hoja correspondiente del cuaderno del ordenador donde ha escrito su nombre.

El orden y la limpieza en el aula deben ser una máxima seguida escrupulosamente por todos los alumnos.

4.3. Actividades extraescolares

Las características de la materia hacen posible la participación de los alumnos en concursos artísticos organizados por ayuntamientos, fundaciones u otro tipo de entidades. Aunque no será obligatoria la participación en los mismos, desde el aula se orientará y ayudará en lo posible a aquellos alumnos que sí quieran concurrir. Todas las bases se pincharán en un tablón situado en el aula, tablón en el que el alumno también podrá participar aportando nuevos concursos o folletos de exposiciones que se consideren de interés.

Las particularidades de la materia promueven la visita a diversos museos para que el alumno pueda apreciar lo expuesto en clase en ejemplos reales. Siempre y cuando las circunstancias lo permitan se realizarán visitas a Museos y a exposiciones temporales, a monumentos históricos de interés cultural o se participará en actividades plásticas promovidas por organismos oficiales o privados.

4.4. Alumnos con necesidades educativas específicas

La educación de los alumnos con necesidades educativas específicas, ya sean estas temporales o permanentes, se regirá por los principios de normalización y de integración escolar.

Se considera alumnos con necesidades educativas específicas a todos aquellos que requieran una atención específica por las siguientes causas:

Discapacidad física, psíquica o sensorial

Sobredotación intelectual

Situaciones desfavorecidas de tipo socioeconómico, cultural, étnico, lingüístico o de salud

Las medidas dirigidas a dar una respuesta educativa adaptada al alumnado deben tener un carácter transitorio y revisable, facilitando la incorporación del alumno

a las actividades de su grupo de clase. Los grupos de alumnos deberán ser heterogéneos, para así favorecer la integración social, facilitándoles el desarrollo de sus capacidades.

Las medidas de atención a la diversidad son las siguientes:

Comunicación con el alumno, fomentando las relaciones personales y la autoestima.

Apoyo y asesoramiento individualizado.

Refuerzo educativo puntual.

Optatividad en el planteamiento de las actividades.

Adaptaciones curriculares.

Comunicación y colaboración con las familias.

Adaptación de las instalaciones.

Dentro de las adaptaciones curriculares diferenciaremos las poco significativas, relativas a la organización del currículo, de las significativas, concernientes a elementos básicos del mismo.

En todo caso, se trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación tanto en la posible detección precoz de las necesidades educativas específicas como en relación a las medidas a adoptar en cada caso.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes fijas de su ámbito de influencia cultural y clasificarlos según su finalidad y medio de realización utilizado.

Realizar una composición con Inkscape utilizando, por lo menos, cuatro de las herramientas aprendidas durante el curso.

Identificar la organización compositiva básica en imágenes fijas y secuenciales.

Diseñar composiciones gráficas o fotográficas buscando distintas finalidades en la organización del encuadre.

Realizar una secuencia gráfica o fotográfica intentando adecuar el tipo de plano y el punto de vista al contenido significativo.

Realizar una imagen gráfica mediante la manipulación de varias fotografías con el programa GIMP de manipulación digital de imágenes en mapa de bits.

Utilizar elipsis temporales y espaciales adecuadas para la realización de una descripción informativa breve con imágenes fijas secuenciales.

Realizar una previsualización gráfica que permita la grabación en vídeo de un relato corto.

Utilizar el léxico específico de la materia para distinguir aspectos denotativos y connotativos de los mensajes publicitarios en imágenes fijas y en movimiento.

Comunicar ideas por medio de mensajes visuales que respeten los valores y las normas de las sociedades democráticas.

Conocer alguna de las herramientas y el funcionamiento de las pantallas del programa Blender.

5.2. Procedimientos y criterios de calificación

En las pruebas escritas quedará especificado cuál es la calificación máxima que se podrá obtener por cada pregunta.

Se propondrán trabajos prácticos en donde el alumno pueda desarrollar los contenidos los contenidos que se han trabajado en el aula, manifestar su visión crítica en el análisis de piezas audiovisuales y reflejar sus inquietudes artísticas. La calificación en las evaluaciones puede estar determinada por la nota obtenida en los trabajos y/o pruebas objetivas escritas.

Si la cantidad y calidad de los trabajos prácticos lo permiten pudieran ser solo estos el método para evaluar al alumnado.

En el caso de que se propongan pruebas practicas y escritas como elementos de evaluación las pruebas escritas ponderaran un 70% de la nota y los trabajos prácticos un 30%

En el caso de que no se propongan prueba escrita como elemento de evaluación los trabajos prácticos presentados representaran el 100% de la nota.

La nota final será la media aritmética redondeada de las notas parciales de las tres evaluaciones.

Se redondeará el alza las notas cuyos decimales superen los $\frac{3}{4}$ de punto,

Las medias se realizaran con las notas obtenidas sin aplicar redondeo.

Los alumnos con pérdida de evaluación continua o que no hayan superado las evaluaciones y sus recuperaciones realizaran una prueba objetiva escrita en el examen final y otra en el examen extraordinario

5.3. Recuperaciones

Una vez finalizada cada evaluación,

Los trabajos prácticos con una calificación inferior a cinco puntos se podrán repetir fuera del horario de clases con el objeto de mejorar la puntuación siempre que el profesor lo considere oportuno. También podrá proponer la entrega de trabajos distintos a los ya realizados que resuman los contenidos mínimos a recuperar. Dichos trabajos se entregarán el día de realización de la prueba teórica de recuperación.

La recuperación de la última evaluación se realizará en el examen teórico - práctico del mes de junio.

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones suspensas, en la última evaluación, en el examen que englobará los conceptos y procedimientos más importantes del curso. En caso de que el alumno no haya superado las diferentes evaluaciones debido a la falta de entrega de diferentes trabajos prácticos, el profesor

le indicará que ejercicios debe realizar y entregar el mismo día de la prueba teórico – práctica.

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará un examen teórico – práctico en el mes de junio que resuma los contenidos y procedimientos trabajados por sus compañeros a lo largo del curso.

De no aprobar el examen de junio, el alumno deberá presentarse al examen extraordinario. El examen constará tanto de conceptos teóricos como la aplicación de estos conceptos a casos prácticos. El alumno deberá acudir al examen provisto de todos los materiales e instrumentos que crea necesarios para su realización.

El examen será el instrumento que posee el profesor para la evaluación del alumno, por lo que no se valorarán las actitudes del mismo a lo largo del curso, por ser esta una prueba de carácter independiente.

La prueba será calificada con una valoración de cero a diez puntos, considerando como no superada aquella que obtenga una calificación inferior a cinco.

6. Materiales y recursos didácticos

6.1. Materiales aportados por el alumno

lápiz de grafito HB
bolígrafo
cuaderno de clase para tomar apuntes de los procesos.

A estos materiales se podrán añadir otros a lo largo de clase, evitando en la medida que sea posible que supongan un desembolso grande para las familias de los alumnos.

6.2. Materiales aportados por el centro

aula – taller dotada de mesas y sillas de trabajo, pilas de agua y buena ventilación
estanterías donde almacenar el material ordenadamente
fotocopias de apuntes o documentos
libros de consulta (biblioteca del aula) y ejemplos reales donde el alumno pueda apreciar las particularidades de cada técnica o contenido trabajado en el aula
medios audiovisuales: ordenadores, impresora, escáner y proyector digital
-cámara de fotos

7. Plan de pendientes

En el caso de que los alumnos suspendieran esta asignatura, el departamento tiene diseñado un plan de pendientes que consiste en:

- La realización de una serie de láminas de actividades relacionadas con los contenidos del currículo para ser entregadas en el mes de marzo.
- La realización de un examen en el mes de abril con preguntas relacionadas con los contenidos del currículo.

Dada la falta de una hora de pendientes del departamento de dibujo, el profesor atenderá en las horas en las que se encuentre disponible a los alumnos con la asignatura pendiente para resolver dudas.

(Mirar anexo)

8. Competencias básicas

Las siguientes competencias básicas se relacionan con los contenidos de este modo.

Competencia en comunicación lingüística.

En la asignatura se utiliza un léxico específico que contribuye al enriquecimiento del lenguaje del alumnado.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

La manipulación física de objetos contribuye a adquirir el conocimiento por otros medios y a interactuar con el mundo físico.

Percepción de la imagen y del color

Competencia cultural y artística.

En la asignatura de Imagen y Comunicación se trata de potenciar las aptitudes artísticas de los alumnos y a respetar todo tipo de manifestaciones artísticas.

Competencia para aprender a aprender.

Los alumnos de Imagen y Comunicación tienen la posibilidad de encontrar otras formas de hacer a partir de las actividades propuestas.

Autonomía e iniciativa personal.

Los alumnos de Imagen y Comunicación pueden aportar otras soluciones a las actividades propuestas.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

8.1. MATERIALES APORTADOS POR EL ALUMNO

El alumno llevará un cuaderno en el que anotará todos los ejercicios llevados a cabo en las clases, así como su técnica y ejecución.

Asimismo, sería recomendable que el alumno lleve una especie de diario en el que anotará sus impresiones y sensaciones a la hora de realizar los diversos ejercicios y actividades artísticas.

8.2. MATERIALES APORTADOS POR EL CENTRO

Es opción del departamento aportar documentación escrita y temas elaborados por el profesor en el que se indicaran los objetivos y las actividades que deben llevarse a cabo.

La teoría se explicara por medio de apuntes y de Power Point y Prezi y uso de grabaciones y demás elementos multimedia.

Se podrá utilizar también el aula de informática, en el que se intentará trabajar con programas y medios adecuados para la consecución de los objetivos.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se intentará que los alumnos asistan a actividades y participen en talleres teórico-prácticos adecuados a los objetivos que se pretenden conseguir

10. PLAN DE PENDIENTES

No hay este curso ningún alumno con la asignatura pendiente por lo que no es necesario establecer un plan para su superación

11. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se presentaran videos y documentos explicativos sobre los usos de la publicidad no recomendables, sobre estereotipos y sobre el tratamiento de la mujer en la publicidad.

Se tratarán con especial interés el tema del diseño universal y lo que significa de atención a la diversidad

Se planteará la participación de los alumnos en el programa “A VIVA VOZ” del centro en aquellos trabajos expuestos en clase que se consideren de suficiente interés y desarrollo para que sean odios por alumnos de otros cursos y niveles

12. Planes de mejora:

Alentar a los alumnos en el uso artístico de la fotografía. Para ello se propondrá tener en aula un espacio donde exponer fotografías.

ÁREA DE MEJORA: Autonomía del alumno

OBJETIVO: Lograr que los alumnos deº ESO adquieran más responsabilidad hacia su trabajo

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% de todas las tareas descritas

ACTUACIÓN 1: Exposiciones en clase

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
1.1 Exposiciones orales en las que los alumnos, individualmente o por grupos, presenten un tema determinado	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	- Registro de exposiciones alumnos	-Profesor				
1.2 Exposición en un tablón de clase de fotografías elaboradas o escogidas por el alumno	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Registro de exposiciones	-Profesor				

RECURSOS: Cañones

RESULTADO FINAL:

ACTUACIÓN 2: Cuadernos								
<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
2.1 Revisión de los cuadernos de apuntes y escribir las respectivas correcciones	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Registro de cuadernos entregados	-Profesor				

RECURSOS: Cuadernos de los alumnos

RESULTADO FINAL:

ACTUACIÓN 3: Materiales

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1 Solicitar a los alumnos los materiales un mes antes de la actividad en cuestión	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Nº de alumnos con incidencias relativas a la falta de material	-Profesor				

RECURSOS: Materiales pedidos por el profesor

RESULTADO FINAL:

13 Actividades de Refuerzo y ampliación de junio

En el periodo comprendido entre los exámenes ordinarios y los extraordinarios se impartirán clases de refuerzo para los alumnos que no hayan superado la materia y para aquellos que la tengan aprobada se les propondrán actividades por parte del Departamento de Dibujo. Cursos de papiroflexia, y en lo tocante a esta materia visionado de piezas audiovisuales.